



Universidad  
**La Salle**<sup>®</sup>  
Victoria

# *Filosofía Institucional*



**MARZO 2026**



# Ideario

La Universidad La Salle Victoria:

1. ***Propone respuestas a las necesidades sociales, económicas, familiares, afectivas y espirituales de su comunidad*** al favorecer el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones, aceptar con respeto y esperanza el pluralismo y promover la justicia social, la dignidad humana y la solidaridad.
2. ***Establece una comunidad educativa que convive de manera fraternal, comparte sus valores y se comunica asertivamente***, al propiciar una formación ciudadana universal, alentar la vivencia de la asociación, y promover la creación de redes que cultivan intereses afines, deportivos, culturales y de servicio a la comunidad.
3. ***Se consolida como una institución socialmente responsable***, al propiciar la formación en el servicio y la solidaridad como vehículos para descubrir el sentido trascendente de la vida.
4. ***Contribuye a mejorar su comunidad y la región***, al vincularse y colaborar con instituciones públicas, empresas y grupos de la sociedad civil organizada, con el fin de atender las necesidades del entorno de forma comprometida, incluyente y sustentable.
5. ***Se fortalece como una institución incluyente***, al diseñar estrategias que acercan sus servicios educativos a todas las personas, promover la interculturalidad e interreligiosidad, y orientar la transformación de las necesidades educativas y sociales en condiciones dignas de vida.



6. ***Impulsa una cultura innovadora y de excelencia***, al actualizar la didáctica y pertinencia del aprendizaje, propiciar el desarrollo de conocimientos significativos, promover la formación pedagógica de sus educadores e impulsar la investigación y el desarrollo de soluciones creativas que impacten significativamente en la sociedad.
7. ***Promueve el acompañamiento y la pedagogía horizontal*** al fomentar la participación de los estudiantes en su proceso educativo, facilitar que los educadores se conviertan en mediadores para sus educandos, promover la colaboración amable entre el personal y fortalecer los lazos fraternales entre la comunidad lasallista.
8. ***Reconoce su sustento histórico y fundacional*** al promover y compartir en sus centros educativos la obra y espiritualidad de San Juan Bautista de La Salle, fomentar la amistad social y adoptar como estrategia la amabilidad.
9. ***Se compromete con el desarrollo de una gestión estratégica eficiente***, al mantener sus centros educativos funcionales y seguros, promover la planeación participativa de su comunidad, e instrumentar programas y estrategias que guían el rumbo de la obra educativa y se orientan la consecución de objetivos.